EVALUACIÓN DE INDICADORES

E047: Administración Eficiente de Recursos del Gobierno del Estado

Informe Final

Ejercicio Fiscal 2015

GOBIERNO DE PUEBLA SECRETARÍA DE FINANZAS

Dirección de Evaluación

PPI · Proyectos y Planeación Integral

Impreso en Puebla, México. 2016.
Hecho en México. Derechos reservados.

EVALUACIÓN DE INDICADORES

E047: Administración Eficiente de Recursos del Gobierno del Estado

Informe Final

Ejercicio Fiscal 2015

GOBIERNO DE PUEBLA

Dirección de Evaluación

PPI · Proyectos y Planeación Integral

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO
INTRODUCCIÓN
I ANÁLISIS IN EXTENSO

1.1 Descripción del Programa
1.2 Justificación de la creación y diseño del programa
1.3 Contribución del programa a las metas y estrategias estatales y nacionales
1.4 Población potencial, objetivo y estrategia de cobertura
1.5 Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)
1.6 Generación y difusión de la información
1.7 Resultados del programa

II FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

III VALORACIÓN FINAL DEL PROGRAMA

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS (VER DISCO COMPACTO)

A.1 Descripción General del Programa
A.2 Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo
A.3 Evolución de la Cobertura
A.4 Información de la Población Atendida
A.5 Indicadores
A.6 Metas de Programa
A.7 Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para resultados
A.8 Avance de los Indicadores respeto de sus metas de fin y propósito
A.9 Avance de los Indicadores respecto de sus metas de componentes
A.10 Comportamiento de Indicadores Propuestos
A.11 Valoración final del diseño del programa
A.12 Conclusiones
A.13 Ficha técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación

RESUMEN EJECUTIVO

- Se presentan los resultados de la evaluación de indicadores del Programa Presupuestario (PP) E047 Administración Eficiente de Recursos del Gobierno del Estado, del estado de Puebla, para el ejercicio fiscal 2015.
- Dicha evaluación se realizó con base en la información que la Dependencia encargada del Programa proporcionó al equipo de evaluación, a través de la Dirección de Evaluación, así como en información complementaria obtenida por cuenta propia a través de medios electrónicos.
- Los criterios de evaluación aplicados a esta información se basan en los Términos de Referencia (TdR) elaborados por la Dirección de Evaluación de la Secretaría de Finanzas y Administración.
- El objetivo general de esta evaluación es proveer información a las unidades responsables de su ejecución, que retroalimente su diseño, gestión y resultados.
- El análisis se condujo por seis apartados, de los que a continuación, se reseñan los principales hallazgos.

Justificación de la creación y del diseño del programa

La valoración promedio obtenido en este apartado fue de 4 puntos. Este valor se debe a que el PP E047 Administración Eficiente de Recursos del Gobierno del Estado cuenta con documentos y evidencias que le permiten conocer la situación del problema que atiende y de la población que presenta el problema; el diagnóstico del problema se revisa y actualiza anualmente con base en el análisis que cada unidad responsable ejecuta sobre la evolución del problema.

Contribución a las metas y estrategias nacionales.

En este apartado también se logró el máximo valor posible (4 puntos) toda vez que el Propósito del PP se vincula con metas y objetivos PED 2011-2017 y del Programa Sectorial de Finanzas y Administración.

Población potencial, objetivo y estrategia de cobertura

Otra fortaleza del PP se logra en este apartado con un total de 3 puntos. Lo anterior se desprende de que el Programa define y cuantifica sus poblaciones Potencial y Objetivo. Los criterios de focalización

se encuentran definidos pero no cuenta con una estrategia de cobertura documentada que incluya a la población objetivo; se documenta una estrategia de cobertura pero al no incluir a la población objetivo no guarda congruencia con el diseño del programa.

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

En este apartado se logró un valor promedio de 3.3 puntos (de un total de 4). El valor alcanzado refleja que existen áreas de oportunidad en el diseño de la MIR. La evaluación arrojó que los Componentes sí cumplen con el criterio de presentarse como el bien o servicio que produce el programa pero el Componente 3 no cumple con los criterios de evaluación CREMA. El Propósito se encuentra redactado como una situación alcanzada sin incluir en su definición a la Población Objetivo. Los indicadores de Fin y de Actividades no cumplen con los criterios establecidos para considerarse como tales.

Generación y difusión de la información

Este apartado se valoró con 3.7 puntos promedio (de un total de 4). El programa recolecta información sobre su contribución a objetivos del programa sectorial. Una importante fortaleza es que este PP cuenta con procesos de Monitoreo y Seguimiento de los indicadores de desempeño, sin embargo no se localizó un teléfono o correo electrónico para informar a la ciudadanía. Se encontraron disponibles los principales resultados del programa por lo que cuenta también con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.

Resultados del programa

Este apartado alcanzó el valor mínimo en el diseño del PP al alcanzar solamente 2.5 puntos de un total de cuatro. A pesar de que las metas en los niveles Fin y de Propósito fueron superadas de manera significativa, el indicador de Fin no cumplió con los criterios establecidos en los reactivos 11 y 12 de la presente evaluación. De un total de seis Componentes, dos no cumplieron con el total de sus metas. El cumplimiento de las metas de Fin y de Propósito permitió determinar que existe congruencia entre los recursos ejercidos y el cumplimiento de las metas de este PP.

Valoración final del Programa

Tema	Nivel promedio obtenido	Nivel promedio máximo posible	Porcentaje
Justificación de la creación y del diseño del programa.	4	4	100%
Contribución del programa a las metas y estrategias Estatales.	4	4	100%
Población potencial, objetivo y estrategia de cobertura	3	4	75%
Matriz de Indicadores para Resultados	3	4	75%
De la generación y difusión de la información	3.7	4	92%
Resultados del programa	2.5	4	63%
Valoración Promedio Final	3.4	4	84%

INTRODUCCIÓN

Un programa presupuestario es un instrumento con el cual se establecen acciones de corto plazo de las Dependencias y Entidades Públicas; y sirven para organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos para el cumplimiento de objetivos y metas. En otras palabras, en ellos se plasman los montos destinados a las actividades que realizan las unidades administrativas que conforman la administración pública (estatal o federal). Estas actividades deberán orientarse a la producción de bienes y servicios (componentes) que contribuyan o resuelvan el problema público identificado (propósito), mismo que tendrá un efecto final de mediano o largo plazo (fin).

Además, para cada uno de estos elementos, se asocian indicadores con los que se dará seguimiento al grado de consecución de las metas planteadas para cada uno de los elementos mencionados (fin, propósito, componentes y actividades). En consecuencia, la evaluación de dichos programas, cobra especial relevancia en el esfuerzo de asignar el gasto público hacia aquellos que atiendan de manera eficiente y efectiva, los problemas públicos identificados.

En este contexto, este informe presenta los resultados de la evaluación de indicadores del Programa Presupuestario E047 Administración Eficiente de Recursos del Gobierno del Estado, para el ejercicio fiscal 2015. Dicha evaluación se realizó con base en la información que la Dependencia encargada del Programa proporcionó a la Dirección de Evaluación de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del estado de Puebla, así como en información obtenida por cuenta propia a través de medios electrónicos.

El objetivo general de esta evaluación es proveer información a las unidades responsables de su ejecución, que retroalimente su diseño, gestión y resultados. Los criterios de evaluación aplicados fueron los definidos en los Términos de Referencia (TdR) elaborados por la Dirección de Evaluación, lo cuales se basaron en los Modelos vigentes de Términos y Referencias (TdR) tanto de Diseño como de Consistencia y Resultados que publica el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL); dando como resultado 21 preguntas distribuidas en seis apartados los cuales se muestran a continuación:

Apartado	Preguntas	Total
I. Análisis de la justificación de la creación y del diseño del programa	1	1
II. Análisis de la contribución del programa a las metas y estrategias estatales.	2-3	2
III. Población potencial, objetivo y estrategia de cobertura	4-7	4
IV. Análisis de la MIR	8-14	7
V. Generación y difusión de la información	15-17	3
VI. Medición de Resultados	18-21	4
Total	-	21

Los seis apartados incluyen preguntas específicas, de las que algunas se respondieron mediante un esquema binario (sí/no) argumentando con base en la evidencia documental proporcionada la respuesta seleccionada. En los casos en que la respuesta fue "sí", se seleccionó uno de cuatro niveles de respuesta definidos para cada pregunta, los cuales dan cuenta de las características con las que debería de contar la evidencia documental presentada.

Las preguntas en las que no aplicaron respuestas binarias, y por ende no incluyen niveles de respuestas, se contestaron con base en un análisis sustentado en la evidencia documental presentada. Por otra parte, cuando las particularidades del programa no permitieron responder a la pregunta, se contestó "No aplica", explicando los motivos.

En la sección "Valoración del diseño del programa", se presenta el promedio de los puntajes obtenidos por apartado, lo cual permite observar aquellas secciones en las que se encuentran las mayores áreas de oportunidad. Enseguida, se expone un análisis FODA acerca del diseño del programa; y finalmente las conclusiones de la evaluación.

I. ANÁLISIS *IN EXTENSO*

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Identificación del programa	
Nombre:	E047 Administración Eficiente de Recursos del Gobierno del Estado.
Dependencia y/o entidad coordinadora:	105 Secretaría de Finanzas y Administración
Unidad responsable:	0930 Subsecretaría de Administración

Problema o necesidad que pretende atender

Los proceso administrativos en las áreas de recursos humanos y materiales, del patrimonio, de adjudicaciones, de desarrollo administrativo y de tecnologías de la información son deficientes en las dependencias y entidades del sector público estatal.

Metas y objetivos nacionales y estatales a los que se vincula

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

N.A.

Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017

Eje 3. Gobierno Honesto y al Servicio de la Gente.

3.2 Innovación y modernización de la Administración Pública.

Objetivo. 01. Consolidar una administración pública moderna e innovadora para elevar su calidad, eficiencia, eficacia y transparencia traducidas en un mejor desarrollo.

Principios Rectores.

Democratización de la productividad. Alineación 1.1 Intervención gubernamental encaminada a favorecer la equidad, la generación de oportunidades y el impulso a la competitividad.

Gobierno Cercano y moderno. Alineación 1.2 Apego a los principios legales y de transparencia en los procesos de licitación, adjudicación y contrataciones.

Perspectiva de género: Alineación 5. Cultura institucional con perspectiva de género.

Programa Sectorial de Finanzas y Administración 2011-2017

Objetivo 1. Consolidar una administración pública moderna e innovadora para elevar su calidad, eficiencia, eficacia y transparencia traducidas en un mejor desarrollo.

Objetivo 11. Propiciar el óptimo uso del capital humano.

Objetivo 1.2 Atender las necesidades en materia de recursos materiales y servicios generales de las dependencias y entidades del Gobierno del Estado, obteniendo el beneficio de economías de escalas.

Objetivo 1.3 Regir el patrimonio inmobiliario del Gobierno del Estado.

Objetivo 1.4 Lograr mayores ahorros y transparentar los procesos de adquisiciones de bienes y servicios y adjudicaciones de obra pública.

Objetivo 1.5 Mejorar la infraestructura de tecnologías de información.

Identificación y cuantificación de las poblaciones: potencial, objetivo y atendida (desagregada por sexo, grupos de edad, población indígena y entidad federativa, cuando aplique)

Población de referencia: Instituciones públicas del Estado de Puebla. 81 instituciones públicas en 2015.

Población potencial: Dependencias y entidades del Gobierno del Estado de Puebla que pertenecen al Poder Ejecutivo. 64 dependencias y entidades en 2015.

Población objetivo: Dependencias y entidades del Gobierno del Estado de Puebla que pertenecen al Poder Ejecutivo y requieren apoyo en materia de recursos humanos, materiales y patrimoniales, adjudicaciones, desarrollo administrativo y tecnologías de la información. 36 dependencias y entidades en 2015.

Estrategia de cobertura y mecanismos de focalización

Tipo de Población	Criterio de Focalización
Población de Referencia	Ubicación Espacial
Población Potencial	Situación Legal
Población Objetivo	Capacidad de Atención
Población Atendida	Instituciones atendidas Históricamente por el Programa

Presupuesto aprobado

Recursos Federales: 434’079,942.00

Total General: 434’709,942.00

Matriz de Indicadores para Resultados

MIR 2015			
Nivel	**Resumen Narrativo 2015**	**Indicador 2015**	**Supuesto**
Fin	Contribuir a consolidar una administración pública, moderna e innovadora mediante el incremento de su calidad, eficiencia, eficacia y transparencia traducidas en un mejor desarrollo.	Trámites en la administración pública estatal.	Las dependencias y entidades ejecutan de manera eficaz, transparente, honesta, económica y eficiente sus actividades y reducen sus trámites.
Propósito	Las áreas de recursos humanos, materiales, patrimonio, adjudicaciones, desarrollo administrativo y tecnologías de la información realizan sus procesos administrativos con eficiencia y calidad.	Ahorros acumulados obtenidos por la administración eficiente de los recursos del Gobierno del Estado.	Existen condiciones económicas favorables y apego a la normatividad vigente por parte de las dependencias y entidades.
Componente 1	Trabajadores al servicio del Gobierno del Estado capacitados.	Porcentaje de trabajadores al servicio del Gobierno del Estado capacitados.	Las instituciones realizan las inscripciones a los cursos y el movimiento de su personal en tiempo y forma.
Componente 2	Dependencias y entidades en procesos de compras consolidadas participantes.	Porcentaje de dependencias y entidades participantes en los procesos de compras consolidadas.	Las requisiciones de dependencias y entidades se reciben en tiempo y forma.
Componente 3	Inventario del patrimonio inmobiliario del Gobierno del Estado actualizado.	Inventarios del patrimonio del Gobierno del Estado actualizados.	Las dependencias informan en tiempo y forma las nuevas adquisiciones de bienes muebles e inmuebles.
Componente 4	Ahorro en adjudicaciones de bienes, servicios y obra pública obtenido.	Porcentaje de ahorro obtenido en la adjudicación de bienes, servicios y obra pública.	Se privilegia el proceso de licitación pública con buenos resultados.
Componente 5	Políticas de mejora regulatoria implementadas.	Porcentaje de municipios con políticas de mejora regulatoria.	Los municipios participantes en el programa de mejora regulatoria aplican las políticas propuestas.
Componente 6	Avance en la implementación de tecnologías de la información obtenido.	Porcentaje de avance en la implementación de tecnologías de información.	Las unidades administrativas están interesadas en utilizar las herramientas de tecnologías de información para cumplir con sus metas.

Valoración final del programa

Tema	Nivel promedio obtenido	Nivel promedio máximo posible	Porcentaje
Justificación de la creación y del diseño del programa.	4	4	100%
Contribución del programa a las metas y estrategias Estatales.	4	4	100%
Población potencial, objetivo y estrategia de cobertura	3	4	75%
Matriz de Indicadores para Resultados	3	4	75%
De la generación y difusión de la información	3.7	4	92%
Resultados del programa	2.5	4	63%
Valoración Promedio Final	3.4	4	84%

1.2. JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DISEÑO DEL PROGRAMA

Pregunta 1
Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica: a) Causas, efectos y características del problema. b) Cuantificación y características de la población que presenta el problema. c) Ubicación territorial de la población que presenta el problema. d) El plazo para su revisión y su actualización.

Respuesta	Sí.
Nivel	4
Criterios	• El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y • El diagnóstico cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y • El programa señala un plazo para la revisión y actualización de su diagnóstico en algún documento.

a) No se encontró un documento de diagnóstico profundo, sin embargo, existen evidencias documentales que dan cuenta del problema que se atiende de acuerdo con los criterios establecidos. El Problema que atiende este PP se encuentra consignado en el Árbol de Problemas y es:

> Los proceso administrativos en las áreas de recursos humanos y materiales, del patrimonio, de adjudicaciones, de desarrollo administrativo y de tecnologías de la información son deficientes en las dependencias y entidades del sector público estatal.

En el mismo documento se apuntan las principales causas:

- La selección y capacitación del personal es de baja calidad.
- Saturación de solicitudes pendientes de recursos materiales y servicios generales.
- Excesivos contratos de arrendamiento e insuficiente uso de muebles inmuebles.
- Adjudicaciones de bienes, servicios y obra pública con procedimientos poco transparentes.
- Estructuras, procesos de trámites y servicios complejos e ineficientes en las dependientes y entidades.
- Desaprovechamiento y carencia de innovación de tecnologías de la información.

Como consecuencia de este conjunto del problema y sus causas se tiene como efecto que la administración pública sigue trabajando con métodos tradicionales ineficientes. De acuerdo con información contenida en el CICEI (Cuestionario de Información Complementaria para la Evaluación de Indicadores), cada Unidad Responsable hizo un análisis sobre la evolución del problema, en particular para establecer las metas del Indicador y Fin, se hizo un análisis sobre el número de trámites en la Administración Pública Estatal y de los Ahorros experimentados por la misma, principalmente en adquisiciones y adjudicaciones de obra pública, en recursos humanos y gasolina.

b) De acuerdo con la definición del problema y con el documento Análisis de la Población Objetivo, la población que presenta el problema son las dependencias y entidades del sector público estatal (81 dependencias en 2015) teniendo como características que pertenezcan al poder ejecutivo, y que requieran apoyo en materia de recursos humanos, materiales y patrimoniales, adjudicaciones, desarrollo administrativo y tecnologías de la información (36 dependencias y entidades en 2015).

c) La ubicación territorial es fundamentalmente el Municipio de Puebla y aquellos municipios en donde se encuentre localizada alguna Dependencia o Entidad que es atendida por la Secretaría de Finanzas y Administración.

d) Mientras que su plazo de revisión y actualización se lleva anualmente durante el proceso de programación y presupuestación, el cual es coordinado por la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA) del gobierno estatal, aunque el plazo no se encuentra consignado en algún documento del programa.

Se recomienda al área responsable que elabore un documento ampliando la información descrita en la presente respuesta.

1.3. CONTRIBUCIÓN A LAS METAS Y ESTRATEGIAS ESTATALES

Pregunta 2
El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017, Programas Sectoriales o Programas Institucionales, considerando que: a) Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos PED así como de los instrumentos de planeación que de este derivan b) El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos PED así como de los instrumentos de planeación que de este derivan.

Respuesta	Sí.
Nivel	4
Criterios	• El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación con objetivo(s) del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017, Programas Sectoriales o programas Institucionales, y • Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta, y • El logro del Propósito es suficiente para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017, Programas Sectoriales o Programas Institucionales.

El Propósito de este PP es:

> Las áreas de recursos humanos, materiales, patrimonio, adjudicaciones, desarrollo administrativo y tecnologías de la información realizan sus procesos administrativos con eficiencia y calidad.

Los conceptos de "materiales, patrimonio, adjudicaciones y tecnologías de la información" contenidos en este Propósito, y la búsqueda de procesos administrativos que sean ejecutados con "eficiencia y calidad" por las áreas mencionadas, permiten que este PP se encuentre vinculado con objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 y con el Programa Sectorial de Finanzas y Administración de la siguiente manera:

Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017

Eje 3. Gobierno Honesto y al Servicio de la Gente.

Cap. 2 Innovación y modernización de la Administración Pública.

Objetivo. 01 Consolidar una administración pública moderna e innovadora para elevar su calidad, eficiencia, eficacia y transparencia traducidas en un mejor desarrollo.

Principios Rectores.

Democratización de la productividad. Alineación 1.1 Intervención gubernamental encaminada a favorecer la equidad, la generación de oportunidades y el impulso a la competitividad.

Gobierno Cercano y moderno. Alineación 1.2 Apego a los principios legales y de transparencia en los procesos de licitación, adjudicación y contrataciones.

Perspectiva de género: Alineación 5. Cultura institucional con perspectiva de género.

Programa Sectorial de Finanzas y Administración.

Objetivo. 1. Consolidar una administración pública moderna e innovadora para elevar su calidad, eficiencia, eficacia y transparencia traducidas en un mejor desarrollo.

Objetivo 1.1 Propiciar el óptimo uso del capital humano.

Objetivo 1.2 Atender las necesidades en materia de recursos materiales y servicios generales de las dependencias y entidades del Gobierno del Estado, obteniendo el beneficio de economías de escalas.

Objetivo 1.3 Regir el patrimonio inmobiliario del Gobierno del Estado.

Objetivo 1.4 Lograr mayores ahorros y transparentar los procesos de adquisiciones de bienes y servicios y adjudicaciones de obra pública.

Objetivo 1.5 Mejorar la infraestructura de tecnologías de información.

De acuerdo con esta vinculación, es posible determinar que el logro del Propósito de este PP es suficiente para el cumplimiento de algunas metas establecidas en los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 aquí señalados, así como del Programa Sectorial de Finanzas y Administración.

Pregunta 3
¿Con cuáles metas y objetivos, así como estrategias transversales del Plan Nacional de Desarrollo vigente está vinculado el objetivo del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017, Programas Sectoriales o Programas Institucionales?

No procede valoración cuantitativa

Esta unidad evaluadora no encontró vinculación del objetivo del PED ni del programa sectorial con metas, objetivos o estrategias transversales del Plan Nacional de Desarrollo. Por la forma y la naturaleza del objetivo establecido para este PP (lograr que los procesos administrativos en materia de recursos humanos, materiales, patrimonio, adjudicaciones, desarrollo administrativo y tecnologías de la información se realicen con eficiencia y calidad), la vinculación alcanza sus límites hasta el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 y con el Programa Sectorial de Finanzas y Administración como se estableció anteriormente.

1.4. POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y ESTRATEGIA DE COBERTURA

Pregunta 4
Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características: a) Unidad de medida. b) Están cuantificadas. c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información. d) Se define un plazo para su revisión y actualización**.**

Respuesta	Sí.
Nivel	4
Criterios	• El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y • Las definiciones cumplen todas las características establecidas, y • Existe evidencia de que el programa actualiza (según su metodología) y utiliza las definiciones para su planeación.

Las Poblaciones Potencial, Objetivo y Atendida se encuentran definidas en el insumo de información Análisis de la Población Objetivo.

Cuantificación de la Población Potencial, Objetivo y Atendida		
Población	**Unidad de Medida**	**2015**
Población de referencia:	Instituciones públicas	81
Población potencial	Dependencias y entidades	64
Población objetivo	Dependencias y entidades	36
Población atendida (beneficiarios)	Dependencias y entidades	30
Fuente: Análisis de la Población Objetivo. Secretaría de Finanzas y Administración.		

a) Cuentan con unidad de medida.

b) Se encuentran cuantificadas para el año 2015.

c) En el insumo de información CICEI se establece que, dado que la población de referencia son las instituciones públicas del Estado de Puebla, se establecieron los criterios de focalización conforme al siguiente cuadro:

Tipo de Población	Criterios de Focalización	Definición
Población de Referencia	Ubicación Espacial	Instituciones públicas del Estado de Puebla.
Población Potencial	Situación Legal	Dependencias y entidades del Gobierno del Estado de Puebla que pertenecen al Poder Ejecutivo.
Población Objetivo	Capacidad de Atención	Dependencias y entidades del Gobierno del Estado de Puebla que pertenecen al Poder Ejecutivo y requieren apoyo en materia de recursos humanos, materiales y patrimoniales, adjudicaciones, desarrollo administrativo y tecnologías de la información.
Población Atendida	Instituciones atendidas históricamente por el programa	Dependencias y entidades del Gobierno del Estado de Puebla que pertenecen al Poder Ejecutivo y requieren apoyo en materia de recursos humanos, materiales y patrimoniales, adjudicaciones, desarrollo administrativo y tecnologías de la información y que han sido atendidos por el programa en años anteriores.

Las fuentes de información proporcionadas en el mismo insumo de información (CICEI) son la Ley de Egresos del GEP, las bases de datos de la Dirección de Mejora Regulatoria, así como de las Unidades Responsables que integran la Subsecretaría de administración de la Secretaría de Finanzas y Administración. La localización geográfica para los tres tipos de población (potencial, objetivo y atendida) es fundamentalmente el Municipio de Puebla y aquellos municipios en donde se encuentre localizada alguna Dependencia o Entidad que es atendida por la Secretaría de Finanzas y Administración.

d) Los plazos para su revisión y actualización se encuentran definidos para los indicadores de Fin y de Propósito de este PP, mismos que establecen una frecuencia de medición anual.

Pregunta 5
¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

No procede valoración cuantitativa

No se encontró evidencia alguna que dé cuenta de los mecanismos utilizados por el PP para la identificación de la población objetivo; sin embargo, dadas las características de la misma, se considera que los criterios de focalización y las fuentes de información enunciados anteriormente contribuyen a dar cuenta de la identificación de la población objetivo.

Pregunta 6
El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características: a) Incluye la definición de la población objetivo. b) Especifica metas de cobertura anual. c) Abarca un horizonte de mediano y largo plazo. d) Es congruente con el diseño del programa.

Respuesta	Sí.
Nivel	2
Criterios	• La estrategia de cobertura cuenta con dos de las características establecidas.

a) No se logró encontrar evidencia de que el programa cuente con una estrategia de cobertura documentada que incluya la definición de la población objetivo. En lugar de ello, en el CICEI se establece que, dado que los Indicadores Estratégicos fueron la reducción de trámites y la obtención de ahorros, las estrategias establecidas se concentraron en estos dos aspectos, de manera que una de ellas fue analizar los trámites y servicios que prestan las Dependencias y Entidades para eliminar los que se duplicaban o eran redundantes. Respecto de los ahorros, la estrategia fue el de privilegiar la Licitación Pública y la realización de compras consolidadas invitando al mayor número de dependencias y entidades.

b) De acuerdo con la MIR de este programa, las metas son de cobertura anual.

c) De acuerdo con la línea base establecida en las fichas técnicas de Fin y de Propósito así como de su frecuencia de medición, es posible determinar que la cobertura de este PP abarca un horizonte de mediano y de largo plazo.

d) Toda vez que no se logró encontrar evidencia documental que diera cuenta de una estrategia de cobertura que contiene la definición de la población objetivo, es posible concluir que lo que se estableció como "estrategia" en el CICEI (inciso a de este reactivo), no guarda congruencia con el diseño del programa.

Se recomienda a la unidad responsable que implemente una estrategia de cobertura que incluya la definición de población objetivo para lograr que ésta tenga congruencia con el diseño del programa.

Pregunta 7
A partir de las definiciones de la población potencial, la población objetivo y la población atendida, ¿cuál ha sido la cobertura del programa?

No procede valoración cuantitativa

No se encontraron evidencias suficientes que permitieran un análisis sobre la evolución de la cobertura de este Programa para años previos a 2015. Para este año que se evalúa y con base en las cuantificaciones de las poblaciones Objetivo y Atendida, se observó que la cobertura del programa fue del 83.3 por ciento (Ver Anexo 3).

Evolución de la cobertura				
Población	Unidad de Medida	2013	2014	2015
Población de referencia	Instituciones públicas	81	81	81
Población potencial	Dependencias y entidades	68	66	64
Población objetivo	Dependencias y entidades	30	32	36
Población atendida (beneficiarios)	Dependencias y entidades	Nd	Nd	30
% de Cobertura	%	Nd	Nd	83.3

Fuentes: Información del Programa E047. Secretaría de Finanzas y Administración.
Análisis de la Población Objetivo. Secretaría de Finanzas y Administración.

A pesar de no contar con elementos para analizar la cobertura del programa para años previos a 2015, debe notarse la reducción del número de dependencias en la población potencial, contra un incremento en la población objetivo durante el periodo 2013-2015, podría ser un factor que haya contribuido positivamente en el porcentaje de cobertura logrado en el presente año de evaluación.

1.5. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Pregunta 8
Los Componentes señalados en la MIR cumplen con las siguientes características: a) Son los bienes o servicios que produce el programa. b) Están redactados como resultados logrados, por ejemplo becas entregadas. c) Son necesarios, es decir, ninguno de los Componentes es prescindible para producir el Propósito. d) Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos el Propósito.

Respuesta	Sí.
Nivel	4
Criterios	• Del 85 al 100% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.

De la MIR del PP E047 se desprende que este programa contiene 6 componentes enlistados a continuación:

Nivel	Resumen Narrativo	Supuesto
Componente 1	Trabajadores al servicio del Gobierno del Estado capacitados.	Las instituciones realizan las inscripciones a los cursos y el movimiento de su personal en tiempo y forma.
Componente 2	Dependencias y entidades en procesos de compras consolidadas participantes.	Las requisiciones de dependencias y entidades se reciben en tiempo y forma.
Componente 3	Inventario del patrimonio inmobiliario del Gobierno del Estado actualizado.	Las dependencias informan en tiempo y forma las nuevas adquisiciones de bienes muebles e inmuebles.
Componente 4	Ahorro en adjudicaciones de bienes, servicios y obra pública obtenido.	Se privilegia el proceso de licitación pública con buenos resultados.
Componente 5	Políticas de mejora regulatoria implementadas.	Los municipios participantes en el programa de mejora regulatoria aplican las políticas propuestas.
Componente 6	Avance en la implementación de tecnologías de la información obtenido.	Las unidades administrativas están interesadas en utilizar las herramientas de tecnologías de información para cumplir con sus metas.

a) Los seis componentes cumplen con el criterio de presentarse como los bienes o servicios que produce el programa.

b) Los seis componentes se encuentran redactados como resultados logrados.

c) El Propósito de este PP es: *Las áreas de recursos humanos, materiales, patrimonio, adjudicaciones, desarrollo administrativo y tecnologías de la información realizan sus procesos administrativos con eficiencia y calidad.* se observa que los seis componentes son necesarios para producir este propósito, toda vez que cada uno de los seis componentes produce resultados en las seis áreas contenidas en el Propósito. Así, el Componente 1 contribuye a la realización de los procesos administrativos con eficiencia y calidad en el área de recursos humanos, el Componente 2 en el área de materiales, el Componente 3 en el área de patrimonio, el Componente 4 en el área de adjudicaciones, el Componente 5 en el área de desarrollo administrativo y el Componente 6 en el área de tecnologías de la información. Así, ninguno de los componentes es prescindible para producir el Propósito.

d) La realización de los Componentes, en contribución con cada uno de los supuestos asignados, generan el Propósito de este PP

Pregunta 9
El Propósito de la MIR cuenta con las siguientes características: a) Es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los Componentes y los supuestos a ese nivel de objetivos. b) Su logro está controlado por los responsables del programa. c) Es único, es decir, incluye un solo objetivo. d) Está redactado como una situación alcanzada, por ejemplo: morbilidad en la localidad reducida. e) Incluye la población objetivo.

Respuesta	Sí.
Nivel	3
Criterios	• El Propósito cumple con cuatro de las características establecidas en la pregunta.

El Propósito del PP E047 consignado en la MIR correspondiente establece:

Nivel	Resumen Narrativo	Supuesto
Propósito	Las áreas de recursos humanos, materiales, patrimonio, adjudicaciones, desarrollo administrativo y tecnologías de la información realizan sus procesos administrativos con eficiencia y calidad.	Existen condiciones económicas favorables y apego a la normatividad vigente por parte de las dependencias y entidades.

a) De acuerdo con las características de los Componentes y el Propósito asignado para este programa, es posible observar que éste es consecuencia directa que los Componentes y los supuestos a ese nivel de objetivos.

b) De acuerdo con la MIR de este programa, el área responsable en este nivel de objetivo es la Subsecretaría de Administración, esto es, la misma responsable del PP por lo que el logro del Propósito está controlado por los responsables del programa.

c) El Propósito de este programa es único: realizar procesos administrativos con eficiencia y calidad en las áreas que en el mismo se describen, de lo que se desprende que cumple con el criterio de ser único.

d) Este Propósito se encuentra redactado como una situación alcanzada al indicar que las áreas mencionadas "realizan" sus procesos administrativos con eficiencia y calidad

e) No cumple con el criterio de incluir a la Población Objetivo (dependencias y entidades según definición descrita en el reactivo 4 de esta evaluación); en lugar de ello, el Propósito se refiere a seis áreas específicas de esas dependencias y entidades. Se reconoce aquí un área de oportunidad para reformular el Propósito de este PP para que cumpla también con el criterio de incluir a la población

objetivo. La propuesta de Propósito es (Anexo A.7): *Las dependencias y entidades del Gobierno del Estado de Puebla que pertenecen al Poder Ejecutivo y que requieren apoyo en materia de recursos humanos, materiales, patrimonio, adjudicaciones, desarrollo administrativo y tecnologías de la información realizan sus procesos administrativos con eficiencia y calidad.*

Pregunta 10
El Fin de la MIR cuenta con las siguientes características: a) Está claramente especificado, es decir, no existe ambigüedad en su redacción. b) Es un objetivo superior al que el programa contribuye, es decir, no se espera que la ejecución del programa sea suficiente para alcanzar el Fin. c) Su logro no está controlado por los responsables del programa. d) Es único, es decir, incluye un solo objetivo. e) Está vinculado con objetivos estratégicos de la dependencia o del programa sectorial.

Respuesta	Sí.
Nivel	4
Criterios	• El Fin cumple con todas las características establecidas en la pregunta.

El Fin contenido en la MIR de este PP establece:

Nivel	Resumen Narrativo	Supuesto
Fin	Contribuir a consolidar una administración pública, moderna e innovadora mediante el incremento de su calidad, eficiencia, eficacia y transparencia traducidas en un mejor desarrollo.	Las dependencias y entidades ejecutan de manera eficaz, transparente, honesta, económica y eficiente sus actividades y reducen sus trámites.

a) Cumple con el criterio de estar claramente especificado al no presentar ambigüedad en su redacción: Contribuir a consolidad una administración pública moderna e innovadora. Se considera, sin embargo, que el supuesto asociado contiene un elemento importante que debería ser reflejado también en el objetivo del Fin: la reducción de trámites en las dependencias y entidades de referencia. Así, se propone que este objetivo sea reformulado como sigue: *Contribuir a consolidar una administración pública, moderna e innovadora mediante el incremento de su calidad, eficiencia, eficacia y transparencia traducidas en un mejor desarrollo y en la reducción de sus trámites.*

b) La ejecución del PP contribuye al cumplimiento del objetivo en este nivel, más no es suficiente para alcanzarlo, por lo que cumple con el criterio establecido para este apartado.

c) De acuerdo con la MIR de este PP, el área responsable del logro del objetivo en este nivel es la Dirección General de Desarrollo Administrativo y Mejora Regulatoria, por lo que cumple con el criterio de que su logro no esté controlado por los responsables del programa.

d) El objetivo cumple con el criterio de ser único, esto es: contribuir a consolidar una administración pública moderna e innovadora.

e) El objetivo en este nivel se encuentra vinculado con objetivos del Programa Estatal de Desarrollo 2011-2017 y con objetivos del Programa Sectorial de Finanzas y Administración en los mismos términos que se indicaron en la pregunta 2 de esta evaluación.

Pregunta 11
En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del programa (Fin, Propósito, Componentes y Actividades), existen indicadores para medir el desempeño del programa con las siguientes características: a) Claros. b) Relevantes. c) Económicos. d) Monitoreables. e) Adecuados.

Respuesta	Sí.
Nivel	1
Criterios	• Del 70% al 84% de los indicadores del programa tienen las características establecidas.

De acuerdo con la MIR de este PP y con las fichas técnicas de indicadores del mismo es posible analizar las características que se requieren para los indicadores en los niveles de Fin, Propósito y Componentes. El análisis CREMA de indicadores se ha realizado con base en la Guía para el Diseño de Indicadores Estratégicos de la SHCP. El Anexo 5 contiene la información sobre las cualidades de los indicadores de cada uno de los niveles que integran la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR).

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador
Fin	Contribuir a consolidar una administración pública, moderna e innovadora mediante el incremento de su calidad, eficiencia, eficacia y transparencia traducidas en un mejor desarrollo.	Trámites en la administración pública estatal.

a) Claridad: No cumple. El indicador seleccionado no especifica lo que mide; de acuerdo con el método de cálculo establecido en la MIR de este PP se trata de un Total (dato absoluto), con lo cual no puede ser considerado como indicador de acuerdo con la Guía para el Diseño de la MIR de la SHCP.

b) Relevante: No cumple. El resumen narrativo del Fin es "*Contribuir a consolidar una administración pública, moderna e innovadora mediante… traducidas en un mejor desarrollo*". Se observa que no existe una asociación completa entre el objetivo del Fin y el indicador en el sentido de que el objetivo del Fin no contempla la disminución de trámites (como quedó

sustentado en la pregunta 10). Se reconoce un área de oportunidad para redefinir el nombre del indicador tomando en consideración también las observaciones y recomendaciones establecidas en la pregunta 10 de esta evaluación como sigue (ver Anexo 7): *Porcentaje de la reducción de trámites en la administración pública estatal con respecto al año base.*

c) Económico: Sí cumple. Se trata de un conteo simple sobre el número de trámites que puede ser elaborado y reportado por cada dependencia de la administración pública estatal.

d) Monitoreable: No cumple. De acuerdo con la MIR, el método de verificación es "reportes y base de datos de la dirección general de desarrollo administrativo y mejora regulatoria." Lo cual no es preciso, y las personas que deseen consultar la información para reproducir el indicador, tendrían dificultades para obtener la información, además, ésta no se encuentra disponible en algún portal web; por lo que no es susceptible de una verificación independiente.

e) Adecuado: No cumple. De acuerdo con lo establecido en el inciso a, el indicador seleccionado no mide el Fin planteado por el Programa, en consecuencia la información proporcionada por el indicador no permite saber el desempeño del mismo. Como se estableció anteriormente, se encuentra una importante área de oportunidad para que el indicador sea reformulado en los términos del inciso b) de manera que mida la contribución del programa al Fin propuesto por esta instancia evaluadora, esto es, la reducción de los trámites.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador
Propósito	Las áreas de recursos humanos, materiales, patrimonio, adjudicaciones, desarrollo administrativo y tecnologías de la información realizan sus procesos administrativos con eficiencia y calidad.	Ahorros acumulados obtenidos por la administración eficiente de los recursos del Gobierno del Estado.

a) Claridad: Sí cumple. El indicador refleja de manera directa e inequívoca que es una sumatoria de recursos acumulados procedentes de las dependencias del Gobierno del Estado.

b) Relevantes: Sí cumple. El indicador refleja una dimensión esencial del objetivo al cual está vinculado en los términos en que este último está redactado. Sin embargo, según el análisis en el reactivo 9 de esta evaluación, debe atenderse la observación hecha en el sentido de que el objetivo en este nivel no cumple con el criterio de incluir en su redacción a la Población Objetivo, con lo cual, surge otra área de oportunidad para reformular, junto con el Propósito, al indicador que debe acompañar a la propuesta del mismo. De manera

puntual se propone como indicador: *Porcentaje de dependencias y entidades que pertenecen al Poder Ejecutivo que registran ahorros obtenidos en por lo menos una de las áreas de: recursos humanos, materiales, patrimonio, adjudicaciones, desarrollo administrativo, tecnologías de la información.*

c) Económico: Sí cumple. El indicador seleccionado es económico porque es generado durante la gestión misma del Programa, esto es, con información procedente de las propias dependencias y entidades del gobierno del estado.

d) Monitoreable: Sí cumple. La información de este dato se encuentra consignado en el informe de gobierno, por lo que cualquier persona puede verificar la información.

e) Adecuado: Sí cumple. De acuerdo con los términos establecidos en el inciso b) la información que proporciona este indicador sí da cuenta del desempeño en este nivel. Sin embargo se insiste en el hecho de que el Propósito establecido para este programa no cumple con uno de los criterios más importantes que consiste en incluir a la población objetivo. En consecuencia, debe atenderse la recomendación hecha de reformular, junto con el Propósito, al indicador en este nivel (ver Anexo 7).

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador
Componente 1	Trabajadores al servicio del Gobierno del Estado capacitados.	Porcentaje de trabajadores al servicio del Gobierno del Estado capacitados.

a) Claridad: Sí cumple. El indicador refleja de manera directa e inequívoca que mide el porcentaje de trabajadores capacitados.

b) Relevantes: Sí cumple. El indicador refleja una dimensión esencial del objetivo al cual está vinculado, esto es, que los trabajadores al servicio del Gobierno del Estado estén capacitados.

c) Económico: Sí cumple. El indicador es generado durante la gestión misma del Programa, esto es, con información procedente de las propias dependencias y entidades del gobierno del estado.

d) Monitoreable: No cumple. Al no estar publicada la información que conforma el cálculo del indicador, este no es susceptible de una verificación independiente.

e) Adecuado: Sí cumple. El indicador sí da cuenta del desempeño del programa en este nivel.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador
Componente 2	Dependencias y entidades en procesos de compras consolidadas participantes.	Porcentaje de dependencias y entidades participantes en los procesos de compras consolidadas.

a) Claridad: Sí cumple. El indicador refleja de manera directa e inequívoca que mide el porcentaje de dependencias y entidades participantes en los procesos de compras consolidadas

b) Relevantes: Sí cumple. El indicador refleja una dimensión esencial del objetivo al cual está vinculado, esto es, en qué medida las dependencias y entidades participan en los procesos de compras consolidadas.

c) Económico: Sí cumple. El indicador es generado durante la gestión misma del Programa, esto es, con información procedente de las propias dependencias y entidades del gobierno del estado.

d) Monitoreable: No cumple. Al igual que en el caso anterior, la información no se encuentra disponible en algún portal web, y el medio de verificación señalado en la MIR es ambiguo, por lo que no es apto para que cualquier persona reproduzca el resultado.

e) Adecuado: Sí cumple. El indicador sí da cuenta del desempeño del programa en este nivel.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador
Componente 3	Inventario del patrimonio inmobiliario del Gobierno del Estado actualizado.	Inventarios del patrimonio del Gobierno del Estado actualizados.

a) Claridad: No cumple. De acuerdo con el método de cálculo y con la definición de variables del indicador, se trata de un porcentaje, pero esto no forma parte del nombre del mismo. Se propone modificar el nombre del indicador por el siguiente (Anexo 7): *Porcentaje de Inventarios del patrimonio del Gobierno del Estado actualizados.*

b) Relevantes: Sí cumple. Considerando nuevamente el método de cálculo y la definición de sus variables, el indicador sí refleja una dimensión esencial del objetivo al cual está vinculado

c) Económico: Sí cumple. El conteo de las adquisiciones de bienes e inmuebles, así como de los inventarios actualizados es generado durante la gestión misma del Programa, esto es, con información procedente de las propias dependencias y entidades del gobierno del estado.

d) Monitoreable: No cumple. La información no se encuentra en alguna fuente pública, por lo que no es posible que alguien externo al programa reproduzca el cálculo del indicador.

e) Adecuado: Sí cumple. De acuerdo con el método de cálculo y la definición de sus variables, el indicador sí da cuenta del desempeño del programa en este nivel.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador
Componente 4	Ahorro en adjudicaciones de bienes, servicios y obra pública, obtenido.	Porcentaje de ahorro obtenido en la adjudicación de bienes, servicios y obra pública.

a) Claridad: Sí cumple. El indicador refleja de manera directa e inequívoca que mide el porcentaje del ahorro obtenido en la adjudicación de bienes, servicios y obra pública.
b) Relevantes: Sí cumple. El indicador refleja una dimensión esencial del objetivo al cual está vinculado, esto es, en qué medida se generan ahorros por las dependencias y entidades participantes en los procesos de adjudicaciones de bienes, servicios y obra pública.
c) Económico: Sí cumple. El indicador es generado durante la gestión misma del Programa, esto es, con información procedente de las propias dependencias y entidades del gobierno del estado.
d) Monitoreable: No cumple. En virtud de que la información necesaria para reproducir el resultado del indicador no se encuentra en disposición del público en general, no cumple con este criterio (úes no se cuenta con las condiciones para que un agente externo verifique la información).
e) Adecuado: Sí cumple. El indicador sí da cuenta del desempeño del programa en este nivel.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador
Componente 5	Políticas de mejora regulatoria implementadas.	Porcentaje de municipios con políticas de mejora regulatoria.

a) Claridad: Sí cumple. El indicador refleja de manera directa e inequívoca que mide el porcentaje de los municipios con políticas de mejora regulatoria.
b) Relevantes: Sí cumple. El indicador refleja una dimensión esencial del objetivo al cual está vinculado, esto es, en qué medida los municipios implementan políticas de mejora regulatoria.
c) Económico: Sí cumple. El indicador es generado durante la gestión misma del Programa, esto es, con información procedente de las propias dependencias y entidades del gobierno del estado, y también con información que se obtiene del Índice General de Impacto de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria.
d) Monitoreable: No cumple. Puesto que la información de las variables no se encuentra en algún portal web, no es posible que cualquier persona verifique los resultados del indicador.
e) Adecuado: Sí cumple. El indicador sí da cuenta del desempeño del programa en este nivel.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador
Componente 6	Avance en la implementación de tecnologías de la información obtenido.	Porcentaje de avance en la implementación de tecnologías de información.

a) Claridad: Sí cumple. El indicador refleja de manera directa e inequívoca que mide el porcentaje de avance en la implementación de tecnologías de la información.

b) Relevantes: Sí cumple. El indicador refleja una dimensión esencial del objetivo al cual está vinculado, esto es, en qué medida se implementan las tecnologías de información en las dependencias y entidades del estado.

c) Económico: Sí cumple. El indicador es generado durante la gestión misma del Programa, esto es, con información procedente de las propias dependencias y entidades del gobierno del estado, y con información de la Dirección General de Gobierno Electrónico.

d) Monitoreable: No cumple. El método de cálculo y las variables se encuentran definidas en la Ficha Técnica de Indicadores de manera clara y entendible por lo que puede ser sujeto de una comprobación independiente. No obstante, la información no está publicada, por lo que no se acredita el inciso.

e) Adecuado: Sí cumple. El indicador sí da cuenta del desempeño del programa en este nivel.

El análisis CREMA para el nivel de Actividades no fue elaborado debido a que en la ficha de indicadores se muestra que se definieron únicamente valores absolutos (ver Anexo 5); de manera que no pueden ser considerados como indicadores, según lo estipulado por ILPES (2005), SHCP (s/f) y CONEVAL (2013).

De acuerdo con el análisis CREMA, los indicadores de Fin y del Componente 3 no lograron cumplir con todas las características estipuladas en este reactivo, de lo que se desprende que solamente el 75% del total cumplen con los criterios CREMA. Por lo anterior se sugiere revisar la calidad de los indicadores que no cumplieron con dichas características y atender las recomendaciones correspondientes hechas en el cuerpo de este análisis.

Pregunta 12
Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características: a) Cuentan con unidad de medida. b) Cuentan con método de cálculo bien definido, es decir, se deberá verificar que el cálculo corresponda al indicador que se está analizando c) Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas. d) Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.

Respuesta	Sí.
Nivel	4
Criterios	• Del 85% al 100% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.

a) Con la información obtenida de la MIR y en las Fichas Técnicas de Indicadores de este PP, los niveles de Fin, Propósito y Componentes especifican una unidad de medida, como se muestra en el siguiente cuadro:

Nivel de Objetivo	Nombre de Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Variables
Fin	Trámites en la administración pública estatal.	Trámite	Número de trámites en la administración pública estatal	V1: Número de trámites en la administración pública estatal.
Propósito	Ahorros acumulados obtenidos por la administración eficiente de los recursos del Gobierno del Estado.	Millones de pesos	Suma de los montos acumulados de ahorro por la adjudicación de bienes, servicios y obra pública; recursos humanos, combustibles y arrendamientos.	V1: Ahorros acumulados obtenidos de la administración eficiente de los recursos del gobierno del estado.
Componente 1	Porcentaje de trabajadores al servicio del Gobierno del Estado capacitados.	Porcentaje	(V1/V2)*100	V1: Número de personas capacitadas; V2: Total de personas del gobierno del estado.
Componente 2	Porcentaje de dependencias y entidades participantes en los procesos de compras consolidadas.	Porcentaje.	(V1/V2)*100	V1: Número de dependencias y entidades que participan en los procesos de compras consolidadas. V2: Total de dependencias y entidades de la administración pública estatal.
Componente 3	Inventarios del patrimonio del Gobierno del Estado actualizados.	Porcentaje.	(V1/V2)*100	V1: Inventarios del patrimonio actualizados. V2: Total de inventarios del patrimonio.
Componente 4	Porcentaje de ahorro obtenido en la adjudicación de bienes, servicios y obra pública.	Porcentaje.	(V1/V2)*100	V1: Monto presupuestado menos monto adjudicado. V2: Monto presupuestado.
Componente 5	Porcentaje de municipios con políticas de mejora regulatoria.	Porcentaje.	(V1/V2)*100	V1: Número de municipios con políticas de mejora regulatoria implementadas. V2: Total de municipios del Índice General de Impacto de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria.
Componente 6	Porcentaje de avance en la implementación de tecnologías de información.	Porcentaje.	(V1/V2)*100	V1: Número de proyectos de tecnologías de la información implementados. V2: Proyectos elaborados por la Dirección General de Gobierno Electrónico.
Fuente: Elaboración Propia con base en información de las Fichas Técnicas de Indicadores del PP E047.				

b) En el nivel de Fin no se cumple con el criterio por no considerarse como indicador (no tiene fórmula ni método de cálculo). Los indicadores de Propósito y Componentes cuentan con la descripción de su método de cálculo y la definición de las variables utilizadas en las Fichas técnicas;

sin embargo se observa que el indicador del Componente 3 el método de cálculo no concuerda con el nombre del indicador ya que éste no establece que se trata de un porcentaje. En el nivel de Actividades se proporcionan valores absolutos como método de cálculo por lo que tampoco pueden ser considerados como indicadores. De lo anterior, se reconoce otra área de oportunidad para que la instancia responsable establezca un Fin al cual se les pueda asociar un indicador que cumpla con los criterios establecidos en los manuales de ILPES, SHCP y/o CONEVAL (ver recomendación en la pregunta 10 de esta evaluación y Anexo 7); asimismo y considerando los mismos criterios, integrar la palabra "porcentaje" al nombre del indicador del Componente 3 de acuerdo con la recomendación hecha en el reactivo 11 de esta evaluación.

c) Con base en información de las fichas técnicas se encontró que todas las metas de este PP se encuentran orientadas a impulsar el desempeño de acuerdo con los siguientes criterios:

Nivel de Objetivo	Nombre de Indicador	Valor línea base	Meta 2015	Comportamiento del Indicador	Orientada al desempeño	Justificación
Fin	Trámites en la administración pública estatal.	1264	422	Descendente	Sí	La meta establecida para 2015 es significativamente inferior que la establecida para la línea base
Propósito	Ahorros acumulados obtenidos por la administración eficiente de los recursos del Gobierno del Estado.	1884	7181	Ascendente	Sí	La meta establecida para 2015 es significativamente superior que la establecida en la línea base.
Componente 1	Porcentaje de trabajadores al servicio del Gobierno del Estado capacitados.	5	30	Ascendente	Sí	La meta establecida para 2015 es significativamente superior que la establecida en la línea base
Componente 2	Porcentaje de dependencias y entidades participantes en los procesos de compras consolidadas.	27.63	50	Ascendente	Sí	La meta establecida para 2015 es significativamente superior que la establecida en la línea base.
Componente 3	Inventarios del patrimonio del Gobierno del Estado actualizados.	100	100	Regular	Si	La meta establecida para la línea base es la misma; considerando que el indicador mide un porcentaje, se trata de mantener el desempeño en el mismo nivel
Componente 4	Porcentaje de ahorro obtenido en la adjudicación de bienes, servicios y obra pública.	5	5.5	Regular	Si	La meta establecida para 2015 es superior a la establecida en la línea base
Componente 5	Porcentaje de municipios con políticas de mejora regulatoria.	14.28	70	Ascendente	Si	La meta establecida en 2015 es significativamente superior que la establecida en la línea base.
Componente 6	Porcentaje de avance en la implementación de tecnologías de información.	12	21	Ascendente	Si	La meta establecida para 2015 es superior que la establecida en la línea base
Fuente: Elaboración Propia con base en información de las Fichas Técnicas de Indicadores del PP E047.						

d) Considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con que cuenta el programa, la factibilidad para alcanzar las metas se establece como Alta para los Componentes 1 y 2, y Media para los niveles de Fin, Propósito y Componentes 3, 4, 5 y 6 como se describe a continuación:

Nivel de Objetivo	Nombre de Indicador	Factibilidad	Justificación
Fin	Trámites en la administración pública estatal.	Media	Depende de la reducción de trámites en las dependencias y entidades.
Propósito	Ahorros acumulados obtenidos por la administración eficiente de los recursos del Gobierno del Estado.	Media	La meta depende de la aplicación final de los recursos humanos, materiales y financieros que realicen las dependencias y entidades, así como del entorno económico.
Componente 1	Porcentaje de trabajadores al servicio del Gobierno del Estado capacitados.	Alta	Depende de la participación de los trabajadores en los cursos programados.
Componente 2	Porcentaje de dependencias y entidades participantes en los procesos de compras consolidadas.	Alta	Se ha comprobado la eficiencia del componente por lo que se puede esperar que más dependencias y entidades se involucren en las compras consolidadas.
Componente 3	Inventarios del patrimonio del Gobierno del Estado actualizados.	Media	Depende del reporte recibido de las dependencias de sus adquisiciones y bajas.
Componente 4	Porcentaje de ahorro obtenido en la adjudicación de bienes, servicios y obra pública.	Media	Depende del presupuesto autorizado para las dependencias y entidades y del entorno económico.
Componente 5	Porcentaje de municipios con políticas de mejora regulatoria.	Media	Depende de los municipios que cumplan con la agenda común en materia de mejora regulatoria.
Componente 6	Porcentaje de avance en la implementación de tecnologías de información.	Media	La meta puede variar conforme a las necesidades de las diferentes unidades responsables de las dependencias del Gobierno del Estado.

Fuente: Elaboración Propia con base en información de las Fichas Técnicas de Indicadores del PP E047.

Pregunta 13
Considerando el conjunto Objetivo-Indicadores-Medios de verificación, es decir, cada renglón de la MIR del programa es posible identificar lo siguiente: a) Los medios de verificación son los necesarios para calcular los indicadores, es decir, ninguno es prescindible. b) Los medios de verificación son suficientes para calcular los indicadores. c) Los indicadores permiten medir, directa o indirectamente, el objetivo a ese nivel.

Respuesta	Sí.
Nivel	2
Criterios	• Dos de los conjuntos Objetivo-Indicadores-Medios de verificación del programa tienen las características establecidas.

De acuerdo con la información contenida en la MIR de este PP y de la información contenida en las Fichas Técnicas de los indicadores se tiene lo siguiente:

Nivel de Objetivo	Resumen Narrativo	Nombre de Indicador	Medios de Verificación
Fin	Contribuir a consolidar una administración pública, moderna e innovadora mediante el incremento de su calidad, eficiencia, eficacia y transparencia traducidas en un mejor desarrollo.	Trámites en la administración pública estatal.	Reportes y base de datos de la Dirección General de Desarrollo Administrativo y Mejora Regulatoria
Propósito	Las áreas de recursos humanos, materiales, patrimonio, adjudicaciones, desarrollo administrativo y tecnologías de la información realizan sus procesos administrativos con eficiencia y calidad.	Ahorros acumulados obtenidos por la administración eficiente de los recursos del Gobierno del Estado.	Informe de Gobierno, reportes y bases de datos de las Unidades Administrativas de la Subsecretaria de Administración.
Componente 1	Trabajadores al servicio del Gobierno del Estado capacitados.	Porcentaje de trabajadores al servicio del Gobierno del Estado capacitados.	Reportes de capacitación, en las constancias expedidas y listas de asistencia.
Componente 2	Dependencias y entidades en procesos de compras consolidadas participantes.	Porcentaje de dependencias y entidades participantes en los procesos de compras consolidadas.	Reporte de requisiciones consolidadas.
Componente 3	Inventario del patrimonio inmobiliario del Gobierno del Estado actualizado.	Inventarios del patrimonio del Gobierno del Estado actualizados.	Inventarios de los bienes muebles e inmuebles del Gobierno del Estado en las bases de datos de la Dirección de Bienes e Inmuebles.
Componente 4	Ahorro en adjudicaciones de bienes, servicios y obra pública, obtenido.	Porcentaje de ahorro obtenido en la adjudicación de bienes, servicios y obra pública.	Base de datos, reportes estadísticos de las direcciones de adquisiciones de bienes y servicios y de adjudicaciones de obra pública.
Componente 5	Políticas de mejora regulatoria implementadas.	Porcentaje de municipios con políticas de mejora regulatoria.	Reportes y expedientes de la Dirección General de Desarrollo Administrativo y Mejora Regulatoria.
Componente 6	Avance en la implementación de tecnologías de la información obtenido.	Porcentaje de avance en la implementación de tecnologías de información.	Informes y Reportes de la Dirección General de Gobierno Electrónico.

Fuente: Elaboración Propia con base en información de las Fichas Técnicas de Indicadores del PP E047.

1. A nivel de Fin-Indicadores-Medios de verificación. Se observó que en este nivel lo que se tiene como indicador no cumple con los criterios para ser considerado como tal, de lo que se desprende que el análisis sobre los medios de verificación no sea susceptible de ejecutarse. Se

encuentra aquí una importante área de mejora para que con base en lo argumentado en las preguntas10, 11 y 14 de esta evaluación se considere la reformulación de Fin y de su indicador asociado (ver Anexo 7).

2. A nivel de Propósito-Indicadores-Medios de verificación. De acuerdo con el método de cálculo y de la definición de variables, se concluye que los medios de verificación son los necesarios y suficientes porque permiten medir el objetivo en ese nivel. Sin embargo, es preciso atender a la propuesta de ajuste en la redacción del objetivo y en el nombre del indicador según lo argumentado en las preguntas 10, 11 y 14 de esta evaluación (ver Anexo A.7), con lo cual se busca lograr dar cuenta de la cobertura del programa con base en su población objetivo.
3. A nivel de Componentes-Indicadores-Medios de verificación. Se considera que los seis componentes son imprescindibles pues se han establecido para producir el Propósito del programa en los términos en que se encuentra actualmente redactado. Conviene mencionar que la propuesta de Propósito y de su indicador asociado (Anexo 7) permite conservar los seis Componentes, junto con sus indicadores (con la modificación propuesta para el indicador del Componente 3), en el diseño actual del programa, De acuerdo con el método de cálculo y de la definición de variables en cada uno de los componentes, es posible concluir que los medios de verificación son los necesarios y suficientes porque permiten medir el objetivo en ese nivel.
4. A nivel de Actividades-Indicadores-Medios de verificación. Se observó que en este nivel lo que se tiene como indicador en cada Actividad no cumple con los criterios para ser considerado como tal, de lo que se desprende que el análisis sobre los medios de verificación no sea susceptible de ejecutarse.

Pregunta 14
Sugiera modificaciones en la MIR del programa o incorpore los cambios que resuelvan las deficiencias encontradas en cada uno de sus elementos a partir de sus respuestas a las preguntas de este apartado.

No procede valoración cuantitativa

Con base en el análisis de la MIR y en las observaciones incluidas a lo largo de este apartado, esta instancia evaluadora considera que existen importantes áreas de oportunidad para mejorar el diseño de este PP. Las modificaciones que proponemos tienen como fundamento, principalmente, lograr integrar a la Población Objetivo en el Propósito del programa, y proporcionar indicadores en los niveles de Fin, Propósito y Componente 3 que cumplan con los criterios establecidos por CONVEVAL y la SHCP.

PROPUESTA DE MIR			
Nivel	**Resumen Narrativo**	**Indicador**	**Supuesto**
Fin	Contribuir a consolidar una administración pública, moderna e innovadora mediante el incremento de su calidad, eficiencia, eficacia y transparencia traducidas en un mejor desarrollo y en la reducción de sus trámites.	Porcentaje de la reducción de trámites en la administración pública estatal con respecto al año base.	Las dependencias y entidades ejecutan de manera eficaz, transparente, honesta, económica y eficiente sus actividades y reducen sus trámites.
Propósito	Las dependencias y entidades del Gobierno del Estado de Puebla que pertenecen al Poder Ejecutivo y que requieren apoyo en materia de recursos humanos, materiales, patrimonio, adjudicaciones, desarrollo administrativo y tecnologías de la información realizan sus procesos administrativos con eficiencia y calidad.	Porcentaje de dependencias y entidades que pertenecen al Poder Ejecutivo que registran ahorros obtenidos en por lo menos una de las áreas de: recursos humanos, materiales, patrimonio, adjudicaciones, desarrollo administrativo, tecnologías de la información.	Existen condiciones económicas favorables y apego a la normatividad vigente por parte de las dependencias y entidades.
Componente 1	Sin propuesta	Sin propuesta	Sin propuesta
Componente 2	Sin propuesta	Sin propuesta	Sin propuesta
Componente 3	Sin propuesta	Porcentaje de Inventarios del patrimonio del Gobierno del Estado actualizados.	Sin propuesta
Componente 4	Sin propuesta	Sin propuesta	Sin propuesta
Componente 5	Sin propuesta	Sin propuesta	Sin propuesta
Componente 6	Sin propuesta	Sin propuesta	Sin propuesta

1.6. GENERACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pregunta 15
El Programa recolecta información acerca de: a) La contribución del programa a los objetivos del programa sectorial, especial o institucional. b) Los tipos y montos de apoyo otorgados a los beneficiarios en el tiempo. c) Las características socioeconómicas de sus beneficiarios. d) Las características socioeconómicas de las personas que no son beneficiarias, con fines de comparación con la población beneficiaria.

Respuesta	Sí.
Nivel	4
Criterios	• El programa recolecta información acerca de todos de los aspectos establecidos.

a) Sí. Con base en la Actualización del Programa Sectorial de Finanzas y Administración 2011-2017 se puede determinar que este PP sí recolecta información acerca de su contribución a los objetivos del programa sectorial. En el documento citado se informa lo siguiente:

- Se han impartido 829 cursos a fin de capacitar a los servidores públicos del Gobierno del Estado en temas como: Dirección organizacional, calidad en el servicio público, desempeño laboral, uso de las tecnologías de la información, idiomas, salud, entre otros, logrando capacitar a 15 mil 373 personas.
- Se han generado ahorros significativos en la adquisición de bienes y servicios, implementando compras que por su naturaleza se pudieron realizar de manera consolidada, a fin de obtener beneficios de las economías de escala, logrando con ello mejores condiciones en precio, calidad y servicio para las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado. Se han cancelado 181 Contratos de Arrendamiento de inmuebles en los que operaban oficinas públicas, reubicándolas en inmuebles propiedad del Gobierno del Estado, logrando una disminución de más del 50 por ciento del total de contratos con que inició la Administración a la fecha.
- Durante los primeros tres años de la presente administración se certificaron bajo la Norma ISO 9001:2008 nueve procedimientos en las áreas de Recursos Humanos, Adquisiciones y Adjudicaciones de Obra Pública, con el objetivo de garantizar las mejores condiciones, asegurando al licitante la igualdad y transparencia en los procesos; de lo anterior se logró en el año 2013 la re-certificación de los procedimientos certificados en el año de 2011 y 2012.

- El Portal Único de Gobierno se consolidó como una herramienta eficaz de comunicación, para el acceso sencillo a los trámites y servicios, logrando incrementar el número de visitas de 2.6 millones en el año 2010 a 3.6 millones para el año de 2013, lo que representó un incremento del 39 por ciento.
- Puebla fue la primera entidad del país en concluir la conectividad de fibra óptica de alta capacidad a fin de mejorar los servicios de educación, salud e investigación otorgados a la ciudadanía, logrando que 29 dependencias y entidades estatales y federales se conecten a un anillo de fibra óptica de casi 145 kilómetros de longitud.
- El modelo de trámites y servicios implementados en el Centro Integral de Servicios (CIS) Puebla, alberga 19 Dependencias y Entidades de los tres órdenes de gobierno y ofrece 174 trámites y servicios en instalaciones modernas y vanguardistas, logrando el reconocimiento del Banco Interamericano de Desarrollo, además de obtener el primer lugar del Premio Gobernarte en la categoría Gobierno Inteligente.

b) De acuerdo con las características de la Población Objetivo, los beneficiarios son las dependencias y entidades del Gobierno del Estado de Puebla que pertenecen al Poder Ejecutivo y requieren apoyo en materia de recursos humanos, materiales y patrimoniales, adjudicaciones, desarrollo administrativo y tecnologías de la información. Los tipos de apoyos entregados contenidos en la propia definición de la Población Objetivo, con la definición de los Componentes y de acuerdo con el documento antes citado, son en materia de recursos humanos, materiales, patrimoniales, adjudicaciones, desarrollo administrativo y tecnologías de la información.
c) y d) Dada la naturaleza del programa y de su población objetivo, los beneficiarios y no beneficiarios son dependencias y entidades del gobierno, por lo tanto no aplica un análisis sobre sus características socioeconómicas así como tampoco es posible hacer un ejercicio comparativo en esos términos.

Pregunta 16
El programa recolecta información para monitorear su desempeño con las siguientes características: a) Es oportuna. b) Es confiable, es decir, está validada por quienes las integran. c) Está sistematizada. d) Es pertinente respecto de su gestión, es decir, permite medir los indicadores de Actividades y Componentes. e) Está actualizada y disponible para dar seguimiento de manera permanente.

Respuesta	Sí.
Nivel	4
Criterios	• La información que recolecta el programa cuenta con todas las características establecidas.

El CICEI establece respecto de los Indicadores Estratégicos que la Secretaría de Finanzas y Administración creo el Sistema de Monitoreo y Seguimiento del avance programático y financiero de los programas presupuestarios (SIMIDE), del cual se desprende como evidencia un Reporte de Captura de Indicadores Estratégicos que contiene los resultados para 2015: en el nivel de Fin se contrajo el número de trámites de la Administración Pública Estatal, de 422 a 282 mientras que en el nivel de Propósito los ahorros acumulados obtenidos por la administración eficiente de los recursos del Gobierno del Estado se incrementaron, de 7,181 a 9,084. De lo anterior se desprende que, respecto de los indicadores estratégicos, el programa recolecta información para monitorear su desempeño que cumple con las características de ser oportuna, es confiable (está validada por la Secretaría de Finanzas y Administración), está sistematizada (la información se encuentra en bases de datos y disponible en un sistema informático), es pertinente porque refleja los resultados de los indicadores de Actividades y Componentes) y está actualizada y disponible para dar seguimiento de manera permanente.

La dependencia responsable también establece, a través del CECEI, que la recolección de información para los indicadores de Gestión se ejecuta mediante el Sistema Estatal de Evaluación, el cual es administrado por la Secretaría de la Contraloría a través de la Dirección de Evaluación. Cada unidad responsable captura la información en el sistema que se encuentra en el Portal de la Secretaría de la Contraloría y entrega las evidencias de sus logros; el avance de las metas se captura trimestralmente. Como evidencias se anexan los Lineamientos Generales para la Evaluación de la Gestión a los Programas Presupuestarios y el resultado de la Evaluación de 2015. De acuerdo con lo anterior y con

el análisis de las evidencias entregadas se verificó que la información se encuentra sistematizada y actualizada, y cumple con todos los criterios establecidos en esta pregunta.

Pregunta 17
El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características: a) Disponibilidad de los principales resultados del programa. b) La información es sencilla de explorar y de fácil localización. c) Se identifican instrumentos de difusión. d) Cuenta con un teléfono o correo electrónico para informar y orientar a la ciudadanía.

Respuesta	Sí.
Nivel	3
Criterios	• Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tiene tres de las características establecidas.

El principal mecanismo de transparencia y rendición de cuentas establecidos para este Programa es el portal de Transparencia del Estado de Puebla.

a) Se verificó que en este portal se encuentran disponibles los principales resultados del programa.

b) La información es sencilla de explorar y de fácil localización;

c) La ciudadanía puede estar orientada sobre los resultados del programa en diversos temas; específicamente, para la rendición de cuentas sobre este PP sobre los indicadores estratégicos se sigue la siguiente liga para tener acceso a su principal instrumento de difusión:

www.transparenciafiscal.puebla.gob.mx

Rendición de cuentas

Cuenta Pública

Tomo III

Indicadores de Resultados

Asimismo, en el mismo portal (Transparencia Puebla) se encuentran los resultados sobre los indicadores de Gestión del Programa a través de la ruta:

www.transparenciafiscal.puebla.gob.mx

Evaluación de Resultados

Sistema Integral de Resultados

Indicadores de Gestión

Avance Observado – Avance 2015

d) Los medios de difusión no cuentan con un número o un correo a la vista de la ciudadanía para informar y orientar acerca del avance de los programas presupuestarios. Se recomienda que la unidad responsable facilite un correo electrónico o un número telefónico para que la población en general sea orientada y asesorada en cuanto a la búsqueda de información disponible.

1.7. RESULTADOS DEL PROGRAMA

Pregunta 18
¿Cuáles han sido los resultados obtenidos por el pp, con base en los indicadores a nivel de Fin y Propósito?

Respuesta	Sí.
Nivel	2
Criterios	• Los resultados de uno de los indicadores de Fin o de Propósito son positivos (cumplimientos de meta mayores al 90 por ciento y hasta 130 por ciento)

De acuerdo con las Fichas Técnicas de Indicadores y en el CICEI, los resultados específicos para los indicadores estratégicos dan cuenta del avance de las metas en el siguiente cuadro:

Avances de los indicadores estratégicos respecto de sus metas			
		Fin	**Propósito**
	Nombre del Indicador	Trámites en la administración pública estatal.	Ahorros acumulados obtenidos por la administración eficiente de los recursos del Gobierno del Estado.
	Frecuencia de Medición	*Anual*	*Anual*
2010	Meta	1264	Nd
	Valor alcanzado	Nd	Nd
	Avance (%)	Nd	Nd
2011	Meta	1080	$1,884
	Valor alcanzado	Nd	Nd
	Avance (%)	Nd	Nd
2012	Meta	848	$4,499
	Valor alcanzado	Nd	Nd
	Avance (%)	Nd	Nd
2013	Meta	782	$5,658
	Valor alcanzado	Nd	Nd
	Avance (%)	Nd	Nd
2014	Meta	430	$6,438
	Valor alcanzado	375	$8,005
	Avance	112.8%	123.2%
2015	Meta	422	$7,181
	Valor alcanzado	282	$9,084
	Avance (%)	133.2%	126.5%
Fuente: Elaboración propia con base en CICEI y Ficha Técnica de Indicadores 2015			

En el nivel de Fin, el indicador mide los Trámites en la administración pública estatal y su comportamiento es descendente (se busca la reducción de trámites). A pesar de que no se cuenta con información disponible para analizar el avance anual de las metas durante el periodo 2010-2013, es posible observar que, considerando el valor de la meta establecida en el año base 2010 (1,264 trámites) contra el valor alcanzado en 2015 (tan sólo 282 trámites), el programa ha logrado una importante reducción en el volumen de los mismos por un total de prácticamente 300 por ciento (Anexo 8). Los resultados observados en 2014 y 2015 dan cuenta del importante avance logrado anualmente por este programa, toda vez que rebasaron sus metas en 12.8% y 33.2% respectivamente. Se verificó también que el indicador de Fin cumple con todas las características contenidas en los reactivos 11 y 12 de esta evaluación.

En el nivel de Propósito los resultados sobre el avance de las meta para el año 2014 fue del 123.15%; mientras que la correspondiente al año 2015 fue del 126.50%, logrando sobre pasar el total cumplimiento total de la meta en ambos años. De manera global, durante el periodo 2011-2015 se ha logrado un ahorro total acumulado de 7,181 millones de pesos, dando cuenta también de los resultados positivos logrados por este programa. Se verificó asimismo que el indicador de Propósito no cumple con todos los criterios establecidos en los reactivos 11 y 12 de esta evaluación, según los argumentos expuestos en dichos apartados.

Pregunta 19
¿Cuáles han sido los resultados obtenidos por el pp, con base en los indicadores de Componentes?

Respuesta	Sí.
Nivel	3
Criterios	• Los resultados de la mayoría de los componentes son positivos (cumplimientos de meta mayores al 90 por ciento y hasta 130 por ciento), y • Cuentan con todos los elementos señalados en el reactivo 11.

Con información disponible en la Ficha de Indicadores y en la Evaluación de Gestión a los Programas Presupuestarios 2015, se verificó el cumplimiento de más del 100% de las metas asignadas a los indicadores de los Componentes 2, 3, 4 y 5 de este PP. En contraparte, las metas de los indicadores de los Componentes 1 y 5 registraron un avance inferior, del 82% y 77% respectivamente; a pesar de no haber logrado el cumplimiento total de sus metas, es posible evaluar un desempeño positivo del programa si se considera el importante avance que ha obtenido respecto de las metas establecidas en el año base. En el Componente 1, por ejemplo, se pasó de una meta del 5% de los trabajadores al servicio del estado capacitados en 2011, logrando que en el 2015 se alcanzara el 24.7%. En el caso del Componente 5, en el año base (2013) se esperaba que el 14.28% de los municipios contaran con políticas de mejora regulatoria, logrando que en el 2015 se tuviera una cobertura del 54.2%. El desempeño observado desde la creación del programa inclusive a través de los indicadores que no lograron cubrir sus metas en 2015, da cuenta de la importancia que tiene este PP para contribuir al objetivo de consolidar una administración pública, moderna e innovadora mediante el incremento de su calidad, eficiencia, eficacia y transparencia. Finalmente, los indicadores en este nivel cumplieron con todos los criterios establecidos en las pregunta 11 y 12 de esta evaluación, sin embargo, consideramos que se puede lograr una mayor precisión en la descripción de lo que mide el Componente 3 (Anexo A.7).

Avances de los indicadores estratégicos respecto de sus metas.							
		Componente1	Componente 2	Componente 3	Componente 4	Componente 5	Componente 6
	Nombre del indicador	Porcentaje de trabajadores al servicio del Gobierno de Estado capacitados.	Porcentaje de dependencias y entidades participantes en los procesos de las compras consolidadas	Inventarios del patrimonio del Gobierno del Estado actualizados.	Porcentaje de ahorro obtenido en la adjudicación de bienes, servicios y obra pública.	Porcentaje de municipios con políticas de mejora regulatoria.	Porcentaje de avance en la implementación de tecnologías de información.
	Frecuencia de Medición.	Trimestral.	Semestral.	Semestral	Semestral.	Semestral.	Semestral.
2011	Meta	5	0	100.0	5	0	0
	Valor alcanzado	Nd	Nd	Nd	Nd	Nd	Nd
	Avance	Nd	Nd	Nd	Nd	Nd	Nd
2012	Meta	10	27.63	100.0	5	0	0
	Valor alcanzado	Nd	Nd	Nd	Nd	Nd	Nd
	Avance	Nd	Nd	Nd	Nd	Nd	Nd
2013	Meta	15	30.43	100.0	5	14.28	12
	Valor alcanzado	Nd	Nd	Nd	Nd	Nd	Nd
	Avance	Nd	Nd	Nd	Nd	Nd	Nd
2014	Meta	25.0	49.0	100.0	5.0	60.0	17.0
	Valor alcanzado	30.6	Nd	Nd	8..3	Nd	Nd
	Avance	122%	Nd	Nd	167%	Nd	Nd
2015	Meta	30.0	50.0	100.0	5.0	70.0	21.0
	Valor alcanzado	24.7	53.1	100.0	6.1	54.2	41.7
	Avance	82%	106%	100%	123%	77%	198%

Fuente: Elaboración propia con base en la Ficha Técnica de indicadores 2015, en el Reporte de Indicadores y Actividades Anual 2014 y 2015 y en la Evaluación de la Gestión a los Programas Presupuestarios 2012, 2013, 2014 y 2015.

Pregunta 20
Existe congruencia entre los resultados obtenidos del pp y los recursos ejercidos, es decir, del ejercicio de los recursos presupuestales con relación al nivel de cumplimiento de las metas considerando todos los ejercicios fiscales desde la creación del pp.

No procede valoración cuantitativa.

Con información disponible en la MIR de este PP y en el documento Cuenta Hacienda Pública Estatal 2014 y 2015 se logró dar cuenta del monto de los Recursos Federales asignados y devengados por este programa. Se observó que hay una ligera disminución en el presupuesto aprobado para 2015 en comparación con 2014, sin embargo las cantidades modificadas y devengadas en 2015 registran un ligero incremento respecto de las correspondientes a 2014.

Para determinar la congruencia entre los resultados obtenidos del PP y los recursos ejercidos se utilizó un Índice de Eficacia determinado por el cociente (%Cumplimiento de metas/%Presupuesto Devengado), como se muestra en el siguiente cuadro:

Índice del Cumplimiento de Metas y Eficacia del PP E047

		2014		2015	
	Nivel	**Fin**	**Propósito**	**Fin**	**Propósito**
Indicador	Nombre	Trámites en la administración pública estatal.	Ahorros acumulados obtenidos por la administración eficiente de los recursos del Gobierno del Estado.	Trámites en la administración pública estatal.	Ahorros acumulados obtenidos por la administración eficiente de los recursos del Gobierno del Estado.
Presupuesto	Aprobado	$492,348,134.00		$434,079,942.00	
	Modificado	$1,545,114,759.00		$1,804,264,525.00	
	Devengado	$1,540,935,272.00		$1,779,309,251.00	
	% Devengado	100%		99%	
Metas	Aprobada	430	6,438	422	7,171
	Modificada	430	6438	422	7,181
	Alcanzada	375	8005	282	9,084
	Cumplimiento (%)	112.8%	123.2%	133.2%	126.5%
Eficacia (%)		**113.1**	**123.5**	**135.04**	**128.3%**

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2014 y 2015. Indicadores para Resultados. Secretaría de Desarrollo Social.

El índice de eficacia muestra que el incremento del presupuesto devengado en 2015 se vio reflejado en el cumplimiento de las metas por encima de lo programado. El nivel de Fin tuvo una

eficacia del 135.04% en 2015, por arriba del 113.1% logrado en 2014; igualmente se puede observar un cumplimiento mayor del proyectado en el nivel de Propósito al lograr una eficacia del 128.3% en 2015 contra 123.5% en 2014. De lo anterior, es posible determinar que existe congruencia entre el presupuesto ejercido y el cumplimiento de la metas en los niveles Fin y Propósito, por lo que es posible concluir que existe congruencia entre los recursos ejercidos y el cumplimiento de las metas.

Pregunta 21

Con base en los indicadores de Fin y Propósito de la propuesta de MIR de la pregunta 13, analice el comportamiento de los indicadores propuestos desde 2010 a la fecha.

No procede valoración cuantitativa.

En el nivel de Fin se ha considerado que el indicador no cumplió con las características para considerarlo como tal, de manera que, de acuerdo con la propuesta de indicador en esta evaluación, la contribución del programa a un objetivo superior midiendo el porcentaje en que se reducen los trámites en la administración pública estatal. Considerando esta medida y tomando como base el número de trámites que se realizaban en 2010, para 2015 el volumen de los mismos se ha contraído en un 77.69%.

Evolución del Indicador Propuesto									
Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de Medición	Método de Cálculo	2010 Valor (*)	2011 Valor (*)	2012 Valor (*)	2013 Valor (*)	2014 Valor Alcanzado	2015 Valor Alcanzado
Fin	Porcentaje de la reducción de trámites en la administración pública estatal con respecto al año base.	Anual	((V1-V2)/V1)*100	0.00	14.56	32.91	38.13	70.33	77.69
			V1:Número de trámites en el año base	1264	1264	1264	1264	1264	1264
			V2: Número de trámites registrados en el año de evaluación.	1264	1080	848	782	375	282
Propósito	Porcentaje de dependencias y entidades que pertenecen al Poder Ejecutivo que registran ahorros obtenidos en por lo menos una de las áreas de recursos humanos materiales, patrimonio, adjudicaciones, desarrollo administrativo, tecnologías de la información.	Anual	(V1/V2)*100	Nd	Nd	Nd	Nd	Nd	Nd
			V1: Dependencias y entidades que registraron ahorros en alguna(s) de las áreas.	Nd	Nd	Nd	Nd	Nd	Nd
			V2: Total de dependencias y entidades del estado de Puebla que pertenecen al Poder Ejecutivo	Nd	Nd	Nd	68	66	64

Valor (*): Para efectos de estimación y por no contar la información disponible los valores de V2 corresponden a las metas programadas en estos años

En el nivel de Propósito la recomendación de indicador atiende principalmente a la propuesta de incluir en el mismo a la Población Objetivo. La propuesta considera una variable de la que no se pudo localizar información por lo que se sugiere al área responsable proporcionar, o en su caso, elaborar un

conteo de las dependencias y entidades en los términos de la redacción que se ha propuesto para la Variable 1, con lo cual se pueda elaborar un análisis del comportamiento del indicador propuesto.

II. FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

A.12. Principales fortalezas, retos, y recomendaciones

Tema	FODA	Descripción	Recomendación
General	Fortaleza	El programa cuenta con un adecuado diseño en términos de la justificación de su creación, de su contribución a metas y estrategias estatales, y define de manera adecuada a sus poblaciones potencial, objetivo y atendida.	Utilizar estas fortalezas como base para mejorar el diseño de su MIR.
	Oportunidad	Elaborar un documento de diagnóstico formal y establecer una estrategia de cobertura documentada.	Diseñar e implementar un documento de diagnóstico formal y profundo.
	Debilidad	No logra una completa lógica horizontal y vertical en la estructura de su MIR.	Redefinir el Fin y el Propósito, así como sus indicadores. Precisar el nombre del indicador del Componente 3, y lograr mayor claridad en los indicadores de las Actividades.
	Amenaza	El cumplimiento de los objetivos en los diversos niveles del PP se encuentra sujeto a la disponibilidad y disposición de las dependencias y entidades para participar en los procesos de gestión de este PP.	Sin recomendación

Tema	FODA	Descripción	Recomendación
Justificación de la creación y diseño del programa	Fortaleza	Cuenta con evidencias documentales que le permiten identificar y conocer el problema y a la población que lo presenta. Cuenta con un diagnóstico del problema que se revisa y actualiza anualmente con base en el análisis que cada unidad responsable ejecuta sobre la evolución del problema.	Elaborar un documento de diagnóstico formal para el programa y continuar ejecutando las revisiones y actualizaciones del problema que se atiende para contar con una actualización adecuada sobre su evolución.
	Oportunidad	Utilizar la fortaleza que presenta este PP en el diseño de su creación para ejecutar una adecuada gestión del mismo.	Continuar con la gestión del PP con base en su adecuada justificación de su creación.
	Debilidad	Ninguna	Sin recomendación
	Amenaza	Desfavorables condiciones económicas podrían dificultar u obstruir el cumplimiento del Propósito de este PP.	Sin recomendación

Tema	FODA	Descripción	Recomendación
Contribución del programa a las metas y estrategias Estatales	Fortaleza	Fortaleza: el Propósito del PP se vincula con metas, objetivos y metas transversales del PED y del Programa Sectorial de Finanzas y Administración vigentes.	Ninguna
	Oportunidad	Oportunidad: El logro del Propósito de este PP aporta al cumplimiento de algunos objetivos del PED y del Programa Sectorial de Finanzas y Administración vigentes.	Realizar una adecuada gestión para lograr el cumplimiento del Propósito.
	Debilidad	Debilidad: Sin observación	Sin recomendación
	Amenaza	Amenaza: Desfavorables condiciones económicas podrían dificultar u obstruir el cumplimiento del Propósito de este PP	Sin recomendación

Tema	FODA	Descripción	Recomendación
Población Potencia, Objetivo y Estrategia de Cobertura	Fortaleza	El PP define y cuantifica sus poblaciones Potencial y Objetivo; los criterios de focalización se encuentran definidos.	Proporcionar los registros de la población atendida para efectos del comportamiento de los indicadores para años previos y para hacer un análisis adecuado sobre el desempeño del mismo en una dimensión de mediano plazo.
	Oportunidad	Ejecutar un análisis sobre el desempeño del programa con base en su cobertura para años previos a 2015.	Cuantificar o proporcionar el conteo de las poblaciones Potencial y Objetivo.
	Debilidad	No cuenta con una estrategia de cobertura documentada que incluya a la población objetivo	Elaborar una estrategia de cobertura con base en la población objetivo.
	Amenaza	Cambios en la normatividad vigente sobre la gestión de las dependencias y entidades podrían afectar positiva o negativamente una estrategia de cobertura.	Mantener un adecuado monitoreo de cambios en la normatividad vigente para diseñar o hacer las adecuaciones pertinentes a la estrategia de cobertura que se diseñe.

Tema	FODA	Descripción	Recomendación
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	Fortaleza	El programa logra contribuir a un objetivo superior y la descripción de los componentes cumple con los criterios establecidos. Cuatro indicadores cumplen con los criterios CREMA; las metas de Fin y de componentes cumplen con todos los criterios de evaluación; los medios de verificación son necesarios y suficientes para calcular y/o verificar los indicadores y para medir adecuadamente el objetivo del nivel correspondiente.	Atender las áreas de oportunidad reconocidas en el diseño de este PP para lograr una mejor especificidad y correspondencia entre los objetivos establecidos en cada nivel y lo que mide cada indicador.
	Oportunidad	Lograr una completa lógica vertical y horizontal de la MIR.	Redefinir el indicador del nivel Fin. Redefinir el Propósito con la inclusión de la Población Objetivo y precisar el método de cálculo de su indicador; precisar el nombre del indicador en el Componente 3,
	Debilidad	Debilidad: La lógica vertical y horizontal no es total.	Atender las recomendaciones indicadas en el área de oportunidad.
	Amenaza	Amenaza: El cumplimiento de los objetivos en los diversos niveles del PP se encuentra sujeto a la disponibilidad y disposición de las dependencias y entidades para participar en los procesos de gestión de este PP.	Sin recomendación

Tema	FODA	Descripción	Recomendación
Generación y difusión de la información	Fortaleza	Los procesos de monitoreo y seguimiento se ejecutan con eficiencia; las evidencias dan cuenta del cumplimiento (o no) de las metas y de su contribución a los objetivos del programa sectorial correspondiente; cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.	Continuar ejecutando de manera eficiente los procesos de Monitoreo y Seguimiento de los indicadores de desempeño.
	Oportunidad	Facilitar un número telefónico de acceso a la ciudadanía.	Verificar el funcionamiento correcto del buscador asignado (Windows Internet Explorer) para la difusión de la información u optar por otro que permita el acceso al Sistema Estatal de Evaluación para que la información esté disponible.
	Debilidad	Los instrumentos de difusión y los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas no son de fácil acceso.	Integrar toda la información pertinente sobre los mecanismos de transparencias y rendición de cuentas en medios de difusión de más fácil acceso.
	Amenaza	Los mecanismos de difusión y rendición de cuentas se encuentran disponibles principalmente en el portal de transparencia de la dependencia, el cual requiere acceso a los servicios de internet. Fallas en los servicios de internet, o bien el limitado acceso de un importante sector de la población a estos servicios por sus condiciones socioeconómicas podría limitar o evitar el acceso a la información de estos programas en materia de transparencia y rendición de cuentas, y de generación y difusión de la información.	Establecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas y asegurar la generación y la difusión de la información a través de otros medios distintos de los servicios de internet.

Tema	FODA	Descripción	Recomendación
Resultados del programa	Fortaleza	Se registraron importantes avances en las metas de Fin, de Propósito y en cuatro Componentes; existe congruencia entre los recursos ejercidos y el cumplimiento de las metas.	Continuar con la gestión de este PP ya que logró registrar avances significativos desde su creación.
	Oportunidad	Lograr que se cumplan las metas de todos los Componentes	Gestionar con mayor eficiencia el PP de manera que las metas de los Componente 1 y 5 se cumplan al 100%.
	Debilidad	No se cumplieron las metas de dos Componentes.	Analizar los factores que impidieron el cumplimiento de las metas de los componentes 1 y 5 y ejecutar las acciones correspondientes que garanticen el cumplimiento de las mismas.
	Amenaza	Algunos factores que podrían afectar negativamente el desempeño del programa son: el incremento generalizado de los precios de bienes y servicios, el incumplimiento de proveedores y/o constructores, el pobre desempeño en términos de crecimiento económico del país.	Sin recomendación

III. VALORACIÓN FINAL DEL PROGRAMA

De acuerdo con los puntajes obtenidos en las preguntas con valoración cuantitativa, el PP E047 Administración Eficiente de Recursos del Gobierno del Estado obtuvo una valoración final promedio de 3.4 (84%).

Los apartados donde se encuentran las mayores áreas de oportunidad son:

- Población Potencial, Objetivo y Estrategia de Cobertura (3 puntos de 4 posibles)
- Resultados del Programa (2.5 puntos de 4 posibles).

Tema	Nivel promedio obtenido	Nivel promedio máximo posible	Porcentaje
Justificación de la creación y del diseño del programa.	4	4	100%
Contribución del programa a las metas y estrategias Estatales.	4	4	100%
Población potencial, objetivo y estrategia de cobertura	3	4	75%
Matriz de Indicadores para Resultados	3	4	75%
De la generación y difusión de la información	3.7	4	92%
Resultados del programa	2.5	4	63%
Valoración Promedio Final	3.4	4	84%

Este PP obtuvo un alto porcentaje de cumplimiento (85%) en virtud de que cuenta con importantes fortalezas, y todavía algunas áreas de oportunidad, como se describe a continuación:

- **Justificación de la creación y del diseño del programa**

La valoración promedio obtenido en este apartado fue de 4 puntos. Este valor se debe a que el PP E047 Administración Eficiente de Recursos del Gobierno del Estado cuenta con documentos y evidencias que le permiten conocer la situación del problema que atiende y de la población que presenta el problema; el diagnóstico del problema se revisa y actualiza anualmente con base en el análisis que cada unidad responsable ejecuta sobre la evolución del problema.

- **Contribución a las metas y estrategias nacionales.**

En este apartado también se logró el máximo valor posible (4 puntos) toda vez que el Propósito del PP se vincula con metas y objetivos PED 2011-2017 y del Programa Sectorial de Finanzas y Administración.

- **Población potencial, objetivo y estrategia de cobertura**

En este apartado se logró un total de 3 puntos. Lo anterior se deriva de que el Programa define y cuantifica sus poblaciones Potencial y Objetivo. Los criterios de focalización se encuentran definidos pero no cuenta con una estrategia de cobertura documentada que incluya a la población objetivo; se documenta una estrategia de cobertura pero al no incluir a la población objetivo no guarda congruencia con el diseño del programa.

- **Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)**

En este apartado se logró un valor promedio de 3.3 puntos (de un total de 4). Este valor refleja que existen importantes áreas de oportunidad en el diseño de la MIR. Una de ellas es que Componentes sí cumplen con el criterio de presentarse como el bien o servicio que produce el programa pero el Componente 3 no cumplió con los criterios de evaluación CREMA. El Propósito se encuentra redactado como una situación alcanzada sin incluir en su definición a la Población Objetivo; aunado a lo anterior, el método de cálculo de su indicador contiene términos que no corresponden con el nombre del mismo. Los indicadores de Fin y de Actividades no cumplen con los criterios establecidos para considerarse como tales.

- **Generación y difusión de la información**

Este apartado se valoró con 3.7 puntos promedio (de un total de 4) en virtud de que el programa sí recolecta información sobre su contribución a objetivos del programa sectorial. Una importante fortaleza es que este PP cuenta con procesos de Monitoreo y Seguimiento de los indicadores de desempeño, no obstante no se encontró evidencia de que exista un número telefónico o correo electrónico para informar a la ciudadanía. Se encontraron disponibles los principales resultados del programa por lo que cuenta también con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.

- **Resultados del programa**

Este apartado alcanzó el valor mínimo en el diseño del PP con solo 2.5 puntos de un total de cuatro posibles. A pesar de que las metas en los niveles Fin y de Propósito fueron superadas de manera significativa, éstos no cumplieron con los criterios establecidos en los reactivos 11 y 12 de la presente evaluación. De un total de seis Componentes, dos no cumplieron con el total de sus metas. El cumplimiento de las metas de Fin y de Propósito permitió determinar que existe congruencia entre los recursos ejercidos y el cumplimiento de las metas de este PP.

BIBLIOGRAFÍA

- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). 2015. Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación en materia de Diseño. CONEVAL, México, enero.
- Dirección de Evaluación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla. 2015. Términos de Referencia para la Evaluación de Diseño de Programas Presupuestarios Estatales. Dirección de Evaluación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla, Puebla.
- Gobierno del Estado de Puebla. 2015. Actualización del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017.
- Gobierno del Estado de Puebla. 2015. Clasificación Programática (Tipología General) 2014.
- Gobierno del Estado de Puebla. 2015. Clasificación Programática (Tipología General) 2015.
- Gobierno del Estado de Puebla. 2015. Presupuesto Basado en Resultados 2014.
- Gobierno del Estado de Puebla. 2015. Presupuesto Basado en Resultados 2015.
- Gobierno de la República de los Estados Unidos Mexicanos. 2013. Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.
- Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). 2004. Metodología del Marco Lógico. Boletín del Instituto 15 (octubre). ILPES, Santiago de Chile.
- Programa Presupuestario E047. 2015. *Análisis dela Población Objetivo*. Secretaría de Finanzas y Administración, Gobierno del Estado de Puebla.
- Programa Presupuestario E047. 2015. *Árbol de Problema*. Secretaría de Finanzas y Administración, Gobierno del Estado de Puebla.
- Programa Presupuestario E047. 2015. *Árbol de Problema y Soluciones/Objetivos. Concentrado*. Secretaría de Finanzas y Administración, Gobierno del Estado de Puebla.
- Programa Presupuestario E047. 2015. *Cuestionario de información complementaria para la Evaluación de Indicadores Ejercicio fiscal 2015*. Secretaría de Finanzas y Administración, Gobierno del Estado de Puebla.
- Programa Presupuestario E047. 2015. *Ficha técnica de indicadores. Ejercicio fiscal 2015*. Secretaría de Finanzas y Administración, Gobierno del Estado de Puebla.
- Programa Presupuestario E047. 2015. *Matriz de Indicadores para Resultados. Ejercicio fiscal 2015*. Secretaría de Finanzas y Administración, Gobierno del Estado de Puebla.
- Secretaría de Finanzas y Administración., Gobierno del Estado de Puebla. 2015. *Actualización de los Programas Sectoriales e Institucionales 2011-2017*.

ANEXOS

(Ver disco compacto)

Anexo 1 "Descripción General del Programa".

Anexo 2 "Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo"

Anexo 3 "Evolución de la Cobertura"

Anexo 4 "Información de la Población Atendida"

Anexo 5 "Indicadores".

Anexo 6 "Metas de Programa"

Anexo 7 "Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados".

Anexo 8 "Avance de los Indicadores respeto de sus metas de fin y propósito".

Anexo 9 "Avance de los Indicadores respecto de sus metas de componentes"

Anexo 10 "Comportamiento de Indicadores Propuestos".

Anexo 11 "Valoración final del diseño del programa"

Anexo 12 "Principales fortalezas, retos, y recomendaciones".

Anexo 13 "Conclusiones"

Anexo 14 "Ficha técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación".